

EL ECUATORIANO Por los Colegios de PROVINCIAS

El Consejo Superior de Instrucción Pública viene haciendo notar en los últimos tiempos, por su empuetada tendencia a una simulada supresión de colegios de enseñanza secundaria.

No hace mucho que intentó convertir en escuela de agricultura el Colegio Vicente León de Latacunga, infringiendo así grave ofensa a la inteligencia y estudiosa juventud leonesa, y sus aptitudes para las ciencias llamadas públicas son tan notorias, que bien pudiéramos citar más de un ejemplo de las felices disposiciones que la distinguen para la carrera propiamente literaria.

Contrariado seguramente el H. señor Ministro que preside en esa respetable corporación, del lamentable atraso y vida oscura de esos planteles de enseñanza, atribuye sin duda tal decadencia a la falta de talentos juveniles que sigan con provecho las diferentes asignaturas que en ellos son objeto de estudio. Urgido tal vez por la penuria fiscal que impone un régimen de severas economías, se olvidó que el Colegio de Latacunga dispone de las rentas provenientes del legado de su ilustre fundador, y con sana intención, aunque no con acierto que merezca elogio, quiso introducir la hoz en mies ajena.

Indigno sería del espíritu de justicia que guía todos nuestros juicios, si pretendiéramos negar algo que está bien a la vista: la desorganización y miserable estado de no pocos centros de educación; mas, ello en manera alguna puede imputarse a ineptitud de los alumnos, sino al favoritismo oficial, a la idea exclusivista del proselitismo banderizo que inspira la elección de las personas para el desempeño de destinos, y que no puede exceptuarse siquiera el personal docente de los colegios.

Tenemos una prueba reciente de que este sistema rige no sólo en el ramo judicial sino en el de instrucción pública, respecto del cual debería haberse dejado libre acceso a todas aptitudes, sean del color político que fueren.

En efecto, se había nombrado para Director de Instrucción Pública en la provincia del Carchi, un sujeto de tan reconocida nulidad que la Sociedad de Tulcán, incondicionalmente adicta al gobierno, hubo de hacerlo presente y pedir que se nombrara a un señor Aguilar. Pues bien, ni así se logró neutralizar del todo la funesta obsesión partidarista que prevalece en tales nombramientos, y a estas horas tenemos ya un despacho telegráfico en que se comunica que el gobierno, desatendiendo la indicación de los memorialistas de Tulcán, se ha fijado en un señor Armando Díaz, a quien queremos suponer dotado de cuantas circunstancias son necesarias para el cumplido desempeño de su de-

licado puesto; pero cuyo nombramiento basta para comprobar la exactitud de nuestra observación.

Los nombramientos verificados en esas condiciones no garantizan siempre la competencia de los agraciados, y de allí nace el desorden, indisciplina y consiguiente atraso que se notan en ciertas casas de educación.

Consúltense las aptitudes, antes que la adhesión política al nombrar los rectores y profesores de los colegios, y se verá que sin más que eso se consigue levantar de su postración esos centros de enseñanza.

Hoy, el Consejo Superior de Instrucción Pública la ha emprendido contra el Colegio «Olmedo» de Portoviejo, al que se propone limitar a la especialidad de «Mercantil». Comenzan ya con este motivo las quejas de la importante y rica provincia de Manabí, la cual, según nuestro dictamen, al pedir q' no se consuma aquella limitación que traería por consecuencia la muerte de ese establecimiento, procede con pleno derecho y demanda cosa justa.

La mayor parte de los colegios de Manabí son planteles especiales en que los jóvenes se preparan para la carrera comercial, y parece atinado que alguno debiera dejárselo en que se siguieran los cursos de Humanidades y Filosofía.

Por una correspondencia de Portoviejo, publicada hoy en «El Grito del Pueblo», se sabe que el personal docente del «Olmedo», es selecto; por tanto, cabe suponer que el estado actual de ese colegio sea bueno, siquiera relativamente. Si no lo fuere, fácil sería remediar el mal: establezcanse buenas escuelas de instrucción primaria, en que los manabitas adquieran todos los conocimientos preparatorios para emprender luego con probabilidades de buen éxito, los estudios superiores que se hacen en el «Olmedo», y se verá como este colegio va adelante.

El intento de reforma a que parecen obedecer las medidas que se están tomando acerca de los colegios de provincias, debe ser progresivo y no regresivo.

Suprimir o restringir, en vez de crear o ensanchar, ya contra las decantadas miras del liberalismo.

Quid pro quo

Hace días hablaba el señor Moret en las Cortes españolas acerca del heroísmo castellano, y con tal motivo el diputado Maciá, aludiendo a la conducta del Gobierno, le interrumpió censurando la cobardía del como Gobierno.

Como se ve nada se opone, a que un pueblo muy valiente esté dirigido por un Gobierno muy cobarde; y eso fue precisamente lo que quería hacer notar el señor Maciá; pero el bloque izquierdista tomó el ribano por las hojas, tomó el caso como un insulto al país; se lanzó sobre él y le llenó de improperios armándolo de ruidosísimo escándalo.

Cuando la tempestad calmó y se permitió al señor Maciá que explicara sus palabras, resultó que, con «vuestras cobardías» aludía, como no podía menos de ser, a la conducta de los que ordenaron que el Ejército

español, contra todo el torrente de su voluntad se retirara en esta ocasión de sus posiciones de Ultramar.

A los patriotas del bloque les ocurrió que a aquel baturro que recibió carta de un hermano suyo en la que, entre otras cosas le decía: «Sabrás como padre la muerte...» En cuanto él leyó la triste nueva comenzó a llorar como un desesperado y a dar unos gritos que se oían en todo el barrio. Acudió la esposa, y acudieron los hijos, que comenzaron a hacerle coro, fueron llegando vecinos y amigos, y mientras trataban de consolarlo a uno de ellos se le ocurrió coger la carta y vio que decía: «Sabrás como padre la muerte... un cerdo de doce arrobas».

Tablaen.

BOTELLAS CALORIS
para uso de las familias, especialmente para los niños en el periodo de la lactancia.
Económicamente en venta en casa de **Zevallos & Icaza**
Malecón Núm. 608.

De provincias

PICHINCHA

Una causa célebre
QUITO.—Después de los sangrientos sucesos del 25 de Abril de 1907, los ministros de la Corte Superior de este Distrito asumieron una enérgica actitud, renunciaron en masa sus destinos y dictaron medidas para el castigo de los responsables de tan ruidosos acontecimientos.

El Dr. M. M. Almeida y algún otro individuo cuyo nombre no recordamos, juzgaron punible el procedimiento de la Corte y la acusación criminalmente ante el Supremo Tribunal.

Pues bien, el Presidente de la Corte, Dr. Alejandro Gárdenas, acababa de pronunciarse ante los señores Ministros, cuando éstos componían la Corte Superior, declarando que no han cometido ninguna infracción.

AZUAY

En la Tesorería
CUECA.—El nuevo Jefe de esta oficina fiscal, con un muy laudable deseo de custodiar mejor los fondos del camino de Huigra, había resuelto sacarlos de la caja, para custodiarlos sólo en su casa. Mas el interventor, que también debe responder por ellos, se ha dirigido por un escrito al Sr. Gobernador, quien ha dispuesto que aquel sagrado depósito continúe en las arcas fiscales al cuidado de ambos.

En el Concejo

Se discute un nuevo proyecto de Ordenanza para la imposición del gravamen al frontis de las casas de la ciudad, para alambrado. Con tal motivo hemos visto que el Sr. Agustín Carrión, Secretario Municipal, se ocupa de levantar un censo, prolijo y exacto, de todas las casas de Cuenca.

De Gualeco

Inmensa es la falta que se va sintiendo de la primera autoridad de este importante cantón. Lleva largos meses de postración el Sr. Jefe Político. Es, pues, el caso legal de señalarle siquiera accidentalmente un sustituto; se ha dirijido ya pidiendo un grave perjuicio todos los ramos de la administración pública.

De Paute

Ha dejado de existir el presbítero señor Mariano Hermda.

LOJA

Escelta para Celica
LOJA.—El 10 partió para Celica una escelta de 15 hombres, a las órdenes del Teniente Darío Sarmiento, y va con el objeto de recoger las armas que se hallan distribuidas entre varias personas particulares que llevan el nombre de guardianes del orden público.

A propósito de Celica, se hace necesario preguntarse: ¿Qué fin ha tenido ese sumario que fue a instruir el Sr. Juez 2.º de Letras, en Noviembre del año anterior, y respecto del cual, la prensa, por medio de hojas volantes, ha llamado la atención del público?...

Literatura de moda

De una correspondencia dirigida desde Latacunga a un diario de Quito, tomamos las siguientes frases. La pieza, por el tono campanudo y la fraseología de relumbro que en toda ella reina, mantiene al lector en hilaridad constante, y es sensible que su demedida extensión nos impida trasladarla aquí íntegra, para solaz y esparcimiento de nuestros abonados.

Al saborearla se nos vino a la memoria lo que refiere cierto chusco, respecto de la escena que le ocurrió con un pedante.

Refiere nuestro chistoso conocido que dicho sujeto buscaba un día a uno de sus antepasados que era médico de profesión; pero lo buscaba en momentos en que el acreditado profesor había salido fuera de casa, y sólo se encontraba en ella el narrador, que ocurrió, el cual por aquel tiempo a los usos de ese traveso y de juicio no muy bien sentado.

Cuenta que todo fue verle el pedante y enderezarle el siguiente discurso:

«Imberbe! ¿podrás decirme si tu progenitor, tal según me aseguran, es adepto a las ciencias físicas y especulativas, se encuentra en esta su particular residencia? Es el caso que una angustiosa dolencia desgarra las interioridades de la Eva a que me une la conjunción matrimonial, y que el intenso dolor que a su parte deleznable aflige, acongoja y mortifica, se trasunta por simpática correspondencia a mi tónica cordial, e imprime en ella la negra huella del sentimiento doloroso.»

A la padre, según dicen, aplica los principios hipocráticos a los casos prácticos que en la mundana sociedad ocurren, y tal es, tiempo retiro de ser humano, la causa porque he corrido en busca de su científico consejo.

«Es preciso que ustedes sepan, a través el camino que yo tenía entonces 14 años mal cumplidos, y confieso sin el menor rubor que creí que el hombre se había escapado de la loquería, y que podía tragarme de una tarascada. Deje a mi hombre y corra! a ocultarme donde no pudiera alcanzar mi verbosidad.»

«Cuando hubiera yo pensado que ese señor usaba el estilo *serio*, no decía nuestro interlocutor; y nosotros hacemos más preguntas; sus palabras, porque del introito anterior a la correspondencia aquella na hay ni el gusno de una uña.

Allí se habla de un *petit rebelle* acorazado de la democracia ecuatorial, cabalgado en el caracol difícil por lo hoso y por el carnicismo político; y además, de largo y de compensaciones estomacales; de un lapso homeopático y de un irreductible bronco, etc., etc. Y todo ello para enaltecer al concilio joven a quien don Moisés Espinosa le arrancó hace poco una palinodia pública.

Alambique Nuevo

De la acreditada fábrica francesa de LUIS FONTAINE, y de destilación continua, se ofrece en venta a módico precio. Para que se forme mejor concepto de dicho aparato, se le ha armado provisionalmente en la Factoría Americana, frente a la fábrica de Gas, donde se le puede ver durante el día.—Para tratar y más pormenores, córrase a la oficina N.º 113, calle de Colón, 1.º cuadro, ó a la de los Sres. E. Rohde & Cía., calle del Malecón.

Honores postumos

De la interesante *Galeta Municipal* de Pueblovijo, cuyo número 2 hemos recibido con bastante retardo, tomamos el siguiente acuerdo destinado a honrar la memoria del distinguido y valeroso escritor D. Manuel Felipe Serrano, nacido en la cabecera de aquel riquísimo Cantón de Los Ríos:

EL CONCEJO CANTONAL DE PUEBLOVIEJO

CONSIDERANDO:
1.º Que es deber de las Municipalidades honrar la memoria de los buenos ciudadanos; y
2.º Que el Doctor Manuel Felipe Serrano, escritor y publicista distinguido, perteneció a este Cantón por su nacimiento;

RESUELVE:

- 1.º Deploar el fallecimiento del Doctor Manuel Felipe Serrano;
- 2.º Discutir una Ordenanza para que una de las calles de esta cabecera lleve este nombre: «Manuel Felipe Serrano»; y
- 3.º Publicar esta resolución por la imprenta.

Pueblovijo, Junio 7 de 1908.

(A la sesión en la que se dió el acuerdo anterior asistieron los Concejales señores: Sr. C. Calallero, Presidente; Francisco J. Vera, Vicepresidente; Juan Ramón Nicolsa y Aguirre Nicolsa.)

La Universidad Central

En uno de los salones de la Universidad de Quito se reunieron, más o menos, unos ochenta jóvenes pertenecientes a ese gran establecimiento, con el objeto de acordar la representación de la Universidad Central en las fiestas del centenario del primer grito de independencia.

Tras una agitada discusión, resolvieron que «La Universidad Central» no podría ni debía concurrir a los festejos oficiales de dicho centenario.

CERVEZA Pschorr CHIVO



alemana legítima venden Landívar & Mosquera únicos Agentes en el ECUADOR.

De actualidad

Del *Diario del Ecuador* tomamos las siguientes sueltas:
Guayaquil, 11.—En su última declaración dice Plana definitivamente que sus complicés son el doctor Pedro Martín Serrano, Merizalde y Heitner.

Babahoyo, 12.—Es aguardado con ansia el coronel Almiró Plaza, pues el actual Gobernador no es persona que goza de simpatía ni de prestigio. Sábese que el coronel Plaza irá después a Machala, como Gobernador, para romper la férrea y tiránica argolla de los Serranos, que pide reparación al Cielo. Palta hará el coronel Plaza, pero la excusamos en obsequio al cariño de nuestros hermanos del Oro.

El cacao.—El presente artículo que publicamos es fuera de la serie de países productores, y es una resena general de excepcional interés para los productores.

Próximamente pasaremos la circular anunciando el libro que tendrá 400 ó 500 páginas, con ilustraciones y mapas, que será indudablemente la obra más completa que se haya publicado sobre el cacao.

La edición se hará de 5.000 ejemplares, siempre que se consigan 1.000 suscriptores.

El valor del ejemplar, para los suscriptores será \$1.2 y para los no suscriptores \$1.3.

Durán & Cía.

Malecón 1310 y 1311 esquina General Elizalde

completo surtido de ferreteria y abarrotos
Propietarios del renombrado cognac

EL GALLITO

Conac Robillot

UVA DE ITALIA A. WARD

WHISKY ESCOCES BLANK & WHITE

OPORTOSI, vinos y blancos «SANDEMOANI»

LIQORES FINOS, ROLA, GINGER-ALLÉ Y CONSERVAS

VINOS ESPAÑ. OLIVAS EN BARRICAS, BARRILES, Y CAJAS

VIVERES Y ABARROTOS DE TODA CLASE

Vendo a precios módicos

ERNESTO STAGG.

Cigarrillos Progreso MATERIALES

Esmerada elaboración y selección de MATERIALES

GRAN COÑAC 10 AÑOS

Pellisson Pere & Cía.

Es el más exquisito, el más suave, el más aromático y el más barato, con relación a su precio.
Vende constantemente las siguientes casas: **Lorenzo Tous-A. Carrera C^a Arbacó C^a Joaquín Insua Nemiña, López, y Domingo y Martín Artieda.**
En Manta, **Francisco J. Cantos**
En Bahahoyo, **Castillo y Bermeo.**
Para pedidos y demás pormenores véase con los Sres. **J. Puig Verdagner.**

La antigua Botica y Droguería

ROCAFUERTE
(PLAZA DE SAN FRANCISCO C.)
Proprietarios **ALBUJA, CHIRIBOGA y Cía.**
Sucesores de Manrique y Chiriboga
Farmacéutico Dr. José Torres Echeverría

Acaba de recibir: Fumigadores de formol, **Creolina, Conos insecticidas japoneses contra los mosquitos y las moscas.**
CONSULTAS GRATIS por la mañana y por la tarde.
TELÉFONO NACIONAL No. 351.
Guayaquil, Enero 1^o de 1909.

SANTOS EN BULTO en 30 y 50 cdm.

LA SAGRADA FAMILIA	VIRGEN DEL CARMEN
VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO	VIRGEN DE LOURDES
MARIA AUXILIADORA	CORAZÓN DE MARIA
LA PURISIMA	CORAZÓN DE JESUS
SAN JOSE	SAN FRANCISCO DE ASIS
SAN LUIS GONZAGA	SANTA RITA

"Bazar Francés": C. E. Hoheb Cía.

Luque Núm. 104-106

"AMARGO ANGSTOURA SIEBERT CERVEZA PABST, COGNAC J. & F. MARTELL VINOS ESPAÑOLES DE MANUEL MISA

Vino Burdeos de J. Calvet & Co.

MEDOC, PAULLIAC, PONTET CANET, SAUTERNES.
Té cruz azul
SE EXPENDE EN TODO ESTABLECIMIENTO ACREDITADO
ERNESTO SIAGG.
UNICO AGENTE.

'El Progreso'

Calle de "LA INDUSTRIA"
Teléfono Nacional No 652.—Teléfono Inglés No 138.
—OFICINA CENTRAL—
CALLE DE "AGUIRRE", PRIMERA CUADRA
Teléfono Nacional No 651.—Teléfono Inglés No 117.
Para pedidos por mayor, dirigirse a la Fábrica ó a la Oficina, donde serán debidamente atendidos.
Dirección telegráfica «PROGRESO»—Guayaquil.

A dos sueres en la



Botica Roca fuerte

Cañas Picadas

Vende al por mayor, en el local frente a la Aduana de Fiecro, al precio de \$3 36 ciento, pagándose el artículo contra su entrega.
Francisco A. Patiño.
Guayaquil, Marzo 2 de 1909

Buen Negocio

Se alquila ó se vende una casa nueva, con comodidades para familia, situada en la falda del cerro del Carmen, sobre la iglesia y convento de Santo Domingo. Por su posición goza de buena luz y en ella se respira aire puro; quien la desee, puede tomar datos en esta imprenta.

Esperamos que los Sres. agricultores y comerciantes de la costa apoyen a este trabajo, q^e redunda en su beneficio, suscribiéndose a la obra. Rogamos a los colegas porteños anunciar este importante libro.

Artísticas portamonedas, leontinas y cadenitas de plata y bolsas de plata y seda, ha recibido Manuel A. Mateus

[BOTICA ROCAFUERTE]

Noticias Cablegráficas

PERU

La actitud de los vapores.

Lima.—Los gerentes de las compañías de navegación inglesa y chilena han ordenado que las naves no toquen en Guayaquil, y los agentes se niegan a dar explicaciones sobre el inconstante boicoteo que se pretende entablarle al comercio ecuatoriano.

ALEMANIA

Nuevo aeroplano de Zeppelin.
Estrasburgo.—El conde de Zeppelin intenta construir un aeroplano no dirigible de tipo nuevo y con capacidad para conducir cuarenta y cinco personas, además del peso del material de trabajo, pudiendo permanecer en el aire cosa de treinta horas.

El presupuesto naval.

Berlin.—Se aceptó en el Reichstag, en segunda lectura, el presupuesto naval, que no se ha sometido a discusión y sólo mediante convenio entre los jefes de los partidos, excluyendo a los socialistas.

Singer ha anunciado a los miembros de su partido, que no permitirá que el proyecto de limitar la armada pase sin ser discutido, y que tendrá que discutir el punto por completo cuando se presente al debate el sueldo del capitán.

LOS BALKANES

Declaración de Serbia.

Belgrado.—Al ser interpelado el primer ministro Novakovich por la Skupshtina, expuso que dada la circunstancia de que las potencias desearan mantener la paz en Serbia y considerando sincera la solicitud presentada por ellas, Serbia haría visible su intención pacífica, confiado en que las potencias tendrían buen éxito en el arreglo de las dificultades.

Las negociaciones propuestas.

Viena.—Ha llegado Mr. Wekerle con el objeto de atender a la reunión de los ministros que piensan arreglar la nota de Serbia para las negociaciones propuestas por el gobierno británico en el arreglo de las dificultades.

Temores por la paz.

Viena.—Se observa un marcado pesimismo en los comentarios sobre la situación de los Balcanes.

El estado de la Bolsa decayó un tanto, cuando corría el rumor de que las potencias no habían tenido buen éxito en los pasos tomados en Belgrado; sin embargo aún continúan las negociaciones y carece de confirmación lo que se decía de que Austria probablemente enviaría un ultimatum a Belgrado.

Obsequio de un acreedor.

Londres.—La Gran Bretaña ha aceptado la oferta de Nueva Zelanda, para darle el dominio, libre de costo, de un dreadnought completamente equipado, anunciando que lo aceptará como un presente.

Gratitud al gobierno neozelandés.

Asquith presentó a la cámara de los comunes un telegrama de Nueva Zelanda, expresando al gobierno su más sincera gratitud por esta oferta tan generosa.

Opiniones optimistas.

Berlin.—Telegrama recibido de Viena y que publica el «Lokal Anzeiger» es de lo más pesimista, en lo que toca a los Balcanes.

Un funcionario público ha declarado que todos los esfuerzos hechos por las potencias para mediar en el asunto han resultado infructuosos, y que la situación actual no puede durar más que por pocos días, pues Serbia tendrá que garantizar sus intenciones de paz, sin duda alguna antes del fin del mes, y de otro modo

Gran surtido de discos para gramófonos

Tamaño diez pulgadas, con dos piezas distintas en cada disco, vende a \$ 2.50 cada uno.

Aguiles Marcui

NUOVA INSTALACION
Calle de Pichincha, Núm. 206, frente al Banco
Comercial y Agrícola—Teléfono Núm. 1.174

sería sorprendente que por ese tiempo no se declarase la guerra.
Los despachos de Viena publicados en el «Tagblatt» son de índole igual.

La contención está resuelta.

Londres.—El «Morning Post» asegura, por despachos de Constantinopla, que está resuelto que se celebre la conferencia europea y que la fecha de la celebración se la determinará la semana próxima.

El retró de Berlín.

Londres.—El viceministro Carlos Beresford, que desempeñaba el mando de la escuadra británica del mar de la Mancha, al proceder a la ceremonia del retiro de la carrera, por haber llegado a la edad necesaria para ello, arrojó la bandera en Portsmouth, en medio del entusiasmo y las aclamaciones de diez mil amigos y admiradores que se reunieron en los muelles, con el objeto de presenciar el paso de la escuadra.

Los señores Reginald Talbot, en un arranque de entusiasmo, se arrojó sobre el vice-almirante, echándole los brazos al cuello y le dió un beso en la mejilla.

REPUBLICA ARGENTINA

Noticias desmentidas.

Buenos Aires.—El ministro de marina desmiente la noticia respecto a construcción de buques de guerra que se dice haber encomendado a una firma alemana, pues nada se ha resultado a ese respecto.

Más sobre buques.

Londres.—Ha renunciado sus labores la comisión naval de oficiales argentinos encargada de la construcción de naves de guerra y expone que los contratos que habían ya pactado eran erróneos.

URUGUAY

El alquiler de la Isla Flores.

Montevideo.—No obstante que el gobierno se empeña a todo trance en negar el rumor que existe de que se piensa alquilar una isla para estación carbonera, se dice que ya han iniciado las negociaciones al respecto, no con una potencia europea, sino con los Estados Unidos, tratándose de la isla Lobo y no Flores como se decía.

BRASIL

Un naufragio.

Rio Janeiro.—Desde el faro se recibieron ayer noticias de que había naufragado el vapor alemán «Capitán Vilano», cerca al cabo Frío; pero resulta que el mencionado vapor arribó al puerto en buen estado, y se cree que se trata de una barca inglesa, cuyo nombre se ignora.

CHILE

El asunto de la corona.

Valparaíso.—Al comentar el diario «La Unión» el incidente de la corona, pone de manifiesto los esfuerzos del gobierno peruano para ocultar su aviesa intención hacia Chile, para así poder lanzar nuevos empréstitos destinados a elementos belicosos y dice:
Debemos insistir en que, dadas las circunstancias de que el espíritu público en Chile, antes del incidente de la corona era decidido en favor de un arreglo amistoso de los asuntos penitentes y de que en todo el país reinaba el más sincero afecto de confraternidad, la ofensa que el Perú nos ha inferido ha sido doblemente fatal, bajo el punto de vista de nuestra demostraciones de afecto han sido apegadas con marcado síntomas de animadversión.

ESTADOS UNIDOS

El festival de la paz.

Nueva York.—El miércoles 24 del que cursa, en la noche, se celebrará aquí el festival de la paz internacional, patrocinado por el presidente de los Estados Unidos, Mr. William H. Taft, por el gobernador del Estado de Nueva York, Mr. C. E. Hughes, por el mayor Mc. Clean, por los embajadores de la Gran Bretaña, Alemania, Francia, Italia, Rusia, Japón, Méjico, Brasil, Austria-Hungría, por los ministros ple-

niotipocráticos y residentes de las demás naciones europeas y americanas y por dieciséis prominentes ciudadanos de esta metrópoli.

El acto se realizará en el local «Carnegie».

El señor Andrés Carnegie y el señor Minchina, miembro del cuerpo diplomático, harán uso de la palabra.

El programa está amenizado con selectos trozos de música, en los que figuran aires característicos de las diferentes naciones.

MEXICO

Un incendio.

México.—Profunda consternación ha causado en esta ciudad un formidable incendio, que estable en el edificio ocupado por la cámara de diputados.

A pesar de cuantos esfuerzos se hicieron, las llamas devoraron el local, que en breve tiempo quedó reducido a escombros.

No se la pudo descubrir el origen del siniestro, que ocasiona una pérdida de 150.000 pesos oro.

No hubo desgracias personales; no fue posible salvar el archivo de la cámara, que encierra interesantes documentos, desde 1825 hasta el presente año.

Empresa de Espectáculos Públicos

Por tercera vez se convoca a los socios que la componen para la Junta General, que tendrá lugar el 25 del corriente, a las 8 p. m., en el escritorio del Sr. Dr. Rafael Guerrero, con el fin de nombrar Gerente y miembros del Directorio, según los Estatutos.—Tendrá lugar sea cual fuere el número que concurriere.
Guayaquil, Marzo 20 de 1909
El Gerente—Secretario.

PASAJE

Marzo, 20 de 1909.

Sr. Director de EL ECUATORIANO: Las personas aludidas en las correspondencias anteriores están dando palo de ciego, atribuyendo la paternidad de esas cartas a la boca, que están muy lejos de ser los autores de las indicadas comunicaciones; pues en los tiempos que corremos, no a todos les gusta exponerse a ir a parar en un calabozo cuarenta y ocho por tener el placer de criticar los abusos y desmanes de los personajes de la causa. Los alfaristas, como ya sabemos, son hombres sagrados, y así del que se atreva a arrojarnos al rostro una pella de Jodo del fangal de podredumbre en que se hallan hundidos.

Y es de verlos, Sr. Director, a nuestros *incapaces* de sueldo, echando espumas por la boca, erizados los pelos, cerrados los puños, amenazados e iracundos; echarse en busca del responsable de «El Ecuatoriano» para acabar con la humillación del momento que se ha atrevido a informar al público, las gracias de nuestros dioses del Olimpo; más, el autor de estas líneas los mira sobre el hombro, escupe y pasa, no sin hacerles presente aquel vulgar refrán que dice: «el momento del incendio se ve el humo».

Pero hablemos en serio y recapitulando lo que hemos escrito anteriormente, ¿cuántos señores, señores ofendidos? ¿Que hemos dicho en nuestras correspondencias?

Hemos dicho que los peruanos residentes en esta provincia son y serán una amenaza constante para la autonomía de nuestra patria, en caso de una guerra con el Perú. Y esto que se llama patriotismo entre gente sensata, es para el alfarismo, vulgar e ignorante crimen, digno del linchamiento y horca.

Hemos dicho que es humillante para el nombre de ecuatorianos y sería una amenaza constante para el Ecuador, ese obruto de confiar los poderes públicos de autoridad a ciu-

La máquina de escribir Underwood

SIN RIVAL. Escritura enteramente a la vista. Premiada, con las más altas recompensas en todas las exposiciones donde ha concurrido. Vencedora en el concurso de ligereza para el Campeonato del mundo verificado en New York Octubre 17 de 1907. Su Record actual es de 27 palabras en un minuto. ERNESTO STAGG, agente exclusivo en el Ecuador.

Elixir Sainz de Carlos

Venden a \$ 2,60 los señores.

J. Puig Verdaguier.

Guayaquil, Marzo 9 de 1909.

dadanos peruanos, sin saber siquiera que son ellos, y conservar en nuestro ejército individuos de dicha Nación, mantenidos por nuestra anémica Caja Fiscal. Y esto que no es otra cosa que mirar por el buen nombre de nuestro país, es tomado por los sabuesos de nuestros mandantes, como explosión de odio banderizo digno de censura y castigo.

—Hemos dicho que un abogado honorable fue villano y cobardemente atacado en público, por sujetos á quienes el fallo de dicho asunto no había favorecido, por ser ilegal un embargo hecho por los agresores, de 20.000 árboles de cacao, propiedad de la casa Aspizú Hnos. Y qué? Hemos mentido acaso? No hemos dicho la verdad con todas sus letras? Contesten por nosotros los señores Aspizú, caballeros cuya honorabilidad ha traspasado los límites de nuestra República, y digan si el correspondal de «El Cuatoriano» es un farsante.

Hemos dicho que mediante procedimientos jurídicos ad hoc, yo quería dar visos de legalidad á esa farsa indigna; y al decir esto zhemos calumniado por ventura? Responda el señor Azuel Parades, hermano político del señor Presidente de la República, quien actualmente se encuentra entre nosotros en representación de la casa Aspizú, en el juicio á que hemos hecho referencia. Hable por nosotros, la gente honrada de este lugar; hablen los hombres sensatos y dignos de esta población, y digan si el que esto escribe miente ó falta en algo á la verdad.

Que más? Hemos dicho que tenemos de Comisario de Policía á un individuo natural de Tumbes y que debe renunciarle a un ecuatoriano digno de ese empleo. ¿Y por esto zhemos la cárcel y el garrote con que se nos amenaza? Apelo al pueblo ecuatoriano, apelo á mis compatriotas en general, que digan si no es afrentoso y degradante tener de autoridades a señores por esto muerchillo en nuestro propio territorio, á los descendientes de los que en 1829, invadieron la tierra de nuestros padres, á los concubinos de los factores de «El Porvenir» de Chorrillos, que actualmente agotan contra el Ecuador el vocabulario de la ofensa y el insulto.

Hemos dicho algo más? Ni una palabra, ni un concepto fuera de lo que llevamos relacionado; y por esto se nos enseñan los dientes con maquiavélica venganza; por esto se nos insulta, se nos amenaza, se confabula contra nosotros la gente del tapete y la taberna, es decir, los devotos del régimen imperante. No importa señores de la causa, vosotros contáis con la impunidad, contáis con el poder, contáis con las tinterías y las carniceras, contáis con vuestros amos directores de la cosa pública, y nosotros es en los hombres de bien; de nuestro lado se encuentran los que se llama honradez, dignidad y carácter. Si por que hemos hecho pasar por el cinematógrafo de este periódico, una película a penas de la infinidad de comedias que se representan por estos trigos, se han levantado contra nos-

otros los protagonistas de esas obras, que dirían y qué nos harían, si desarrolláramos á la vista del público el cuadro completo y real que desde algún tiempo hasta hoy viene dibujándose en esta provincia?

¿Que nos harían si dijésemos que vivimos sin garantías individuales que la Ley y la Justicia son palabras vanas, que la sanción se desconoce, que el abyecto reina en nuestros campos como cosa corriente y usual; que el robo, los faltamientos, los atropellos quedan en la impunidad, que los ultrajes á personas honorables, á familias enteras, cuando son cometidos por sujetos del círculo dominante, son juzgados por la autoridad de Policía con un remedo de acta y conminados con una simple multa, que quieren en?

Y si dijésemos que hay individuos á quienes se les acusa el intercambio mutuo con los ladrones de Tumbes, y sin embargo se pasean tiesos y campanas en plena plaza pública? Y si dijésemos... ¿tente pluma y no seas admetido, que quien en el interior los asuntos de mayor cuantía como difía un abogado, y que ellos saigan cuando las circunstancias lo requieran.

Los años son apenas instantes en el reloj del tiempo y mañana, cuando la prensa recobre su libertad, cuando los ciudadanos honrados estemos amparados bajo la égida de la Ley y la balanza de Astrea no se incline al peso de una política absolutista; entonces haremos la narración completa de los hechos que se han sucedido en estos lugares, desde la funesta transformación de 1906.

Mientras tanto, bueno es que sepan los que visitan la librea del servilismo incondicional, que la raza de los Melgarejos, Rosas, Castros y... no perduran en nuestra América, y muchas veces estos tiranos han caído al leve soplo de un motín popular. Y allí, cuando el faldón de barro se ha derrumbado á los pies de ese León que se llama pueblo, allí viene el rechinar de dientes de los secuaces y esbirros del tirano.

En pueblos donde se hace burla sagrada de la justicia y la impunidad ampara á los delincuentes, es la Prensa la llamada á fustigar con látigo de viboras á los que merecen castigo, y á censurar con palabras de fuego los hechos escandalosos y que conmueven la sociedad; y es por esto que hablaremos, si, hablaremos alto, pero siempre la verdad, á fin de que ninguna falta ni delito quede en la sombra y el misterio. Y cuando se desencadenen contra nosotros la persecución y la calumnia; cuando con la fuerza de las bayonetas seamos arrastrados á un calabozo, entonces desde allí exclamaremos: ¡Salvemos quien queda!

Con sentimientos de verdadera consideración y aprecio quedo del Sr. Director, atto y S. S.

El Correspondal. José A. Bognoly ABOGADO Estudio: «Arzobispo» Núm 209, intersección «Pedro Carbo». Teléfono Nacional N. 1275.

Hatanasio Anchundia B. COMERCIANTE-COMISIONISTA

En sombreros de Manabí. Atiende toda clase de pedidos MONTHESICU-EUADOR

Intereses Generales

CRÓNICA DEL CRÍMEN

Los sindicados del crimen de tentativa de homicidio en la persona del conocido comerciante de esta ciudad, señor don Tobias E. Zevállos Ch., aseguran, en un escrito últimamente presentado, que su detención (la de ellos) es contraria á la ley expresa, abusiva y arbitraria y piden, en consecuencia, que se libere inmediatamente en libertad.

Están en su derecho al pedir su libertad, pero el preso quiere siempre estar libre; pero si vamos al hecho de su prisión, ella es justa y legal, desde que el señor Zevállos Ch. fue el autor del delito de homicidio como autores y responsables del crimen de tentativa de homicidio en la persona del señor Zevállos.

En el sumario consta que Francisco Bacot y Luis Gloria habían jurado vengarse del señor Zevállos y beberle la sangre, sólo por que éste señor, en uso de su derecho, siguió unas ejecuciones por deuda contra dichos señores, y obtuvo varias veces que fueron reducidos á prisión por pago de costas. Ambos señores al señor Zevállos en su oficina, luego siguieron sus pasos hasta su casa y apostados tras los estantes, á la caída del sol y cuando cerraba la noche, se lanzaron sobre dicho señor como tigres hambrientos sobre su presa. Gloria descargó un furibundo golpe en la cabeza, que lo tendió en tierra bañado en su propia sangre, al mismo tiempo que Bacot, sacando un revólver del bolsillo de atrás del pantalón, en actitud amenazadora trató de disparar sobre su víctima; la cual, instintivamente, y viendo el peligro inminente que corría, cerró con ligereza la puerta del zaguán de su casa y evitó así que se consumara el crimen de homicidio. ¿Y por esto, pues, puede calificarse este hecho?

Como tentativa de un crimen frustrado.

Dados los antecedentes no cabe la menor duda de que Bacot y Gloria trataron de disparar sobre su víctima con traición y alevosía; tenían ya á su víctima tendida en el suelo con el primer garrotazo y en el instante mismo en que Bacot iba á disparar su revólver y consumar el crimen, una circunstancia independiente á su voluntad, cual es la cerrada de la puerta, frustró el crimen y quedó con vida el señor Zevállos. Esto es tan claro y evidente, que no se necesita un perito para declarar a dichos de criminalistas, para establecer la conclusión de que los agresores trataron de victimar al señor Zevállos, y que si no realizaron su intento fue por la causa que dejamos anotada.

«Ley criminal» en el artículo 6.º del código Penal, cuando se ejecutan con intención de cometerlo, todos los actos que deberían producir, como efecto, el crimen ó delito consumado; y que, si no por circunstancias independientes á su voluntad, quedan ajenas á la voluntad del infractor.

«Art. 6.º Hay tentativa punible cuando la resolución de cometer un crimen ó delito, ha sido manifestada por actos exteriores, que constituyen un principio de ejecución; y de manera que, si no hubo ejecución completa de actos que debían producir la infracción, fue por circunstancias independientes á la voluntad del autor».

Los enemigos del señor Zevállos se ponen de acuerdo, siguen los pasos de este señor, se apostan tras de sus estantes cuando él sale, invaden la tierra, asaltan á su víctima, la derriban en tierra y á tiempo que iban á rematarla de un balazo, se hallan con las puertas cerradas y se refugian en ellas, libres de sus cobardes agresores.

Estos son los hechos constitutivos del crimen frustrado. Está probado hasta la saciedad en la secunda del juicio, que el señor Zevállos, en intención de cometer el homicidio; hubo también principio de ejecución, y si se consumó el homicidio fue debido á la cerrada de las puertas que impidió al autor disparar el tiro, y esa cerrada fue instantánea, rápida, como el peligro que corría el señor Zevállos. Estos son los elementos morales y físicos que constituyen la tentativa del crimen frustrado.

Si nos propusiéramos ilustrar este artículo con las doctrinas de los más ilustres comentaristas sobre la tentativa, necesitaríamos ocupar va-

Maravilloso Remedio: (Desde Ud. un medicamento eficaz para las enfermedades de la piel, como sord, corder, llagas, erupciones, eczemas, quemaduras, arpillado, granos, etc.)

Pues use Ud. el Específico «CANOCO» de César A. Pajuelo L. que es una de las mejores preparaciones puramente vegetal que hasta hoy se conoce para las enfermedades de la piel. «El Canoco» es el remedio verdaderamente eficaz para muchas enfermedades, los ingredientes que contiene son puramente vegetales con base de alcohol, y por lo tanto no es dañino, y ha sido probado centenares de veces por prominentes médicos, dando maravillosos resultados y aumentando el gran número de curaciones.

El Ecuador, Chile, Perú, Colombia, y Bolivia, hacen gran uso de esta medicina Maravillosa. Este excelente medicamento se encuentra únicamente de venta en esta ciudad en la acreditada Droguería La Marina de los Sres Pazmiño y García á 1. sucre el frasco: á los Sres médicos, con sumo gusto se es obsequiará un frascoquito.

Compañía Nacional de Teléfonos

La Gerencia de la Compañía, en su afán de ver florecer el CAPITAL nacional que se le ha confiado, se propone redoblar sus cuidados para hacer un buen servicio, que llene lo mejor posible la necesidad doméstica que constituye el teléfono; para el efecto se ha aumentado ya el personal de empleados de comunicaciones, está recibiendo material nuevo de repuesto y pronto comenzará sus trabajos de expansión.

La Gerencia suplica á sus mil trescientos suscritores, que la honran con su apoyo decidido, informen á la «oficina de quejas», por teléfono ó por escrito, de 6 a. m. á 6 p. m., cualquier daño que notaren en sus aparatos, en la seguridad de ser atendidos inmediatamente.

Desde el 19 de Marzo se darán listas de suscritores. EL GERENTE. Guayaquil, Febrero 21 de 1909

rios números de este diario en tan improba labor.

Por hoy, nos basta lo dicho para que el probo é ilustrado juez de la causa rechace la solicitud de los sindicados, negando su libertad. La detención es justa y legal, porque el hecho ó se persiqua no constituye un simple delito de homicidio, sino un crimen frustrado de tentativa de homicidio.

Decretar su libertad, sería hacer burla de la ley y sacrificar los intereses de la sociedad, en manos de cobardes agresores, quienes, alentados por la impunidad, continuarán en su faena destructora, amenazando la vida de honrados ciudadanos, conculcando la ley, pisoteando la justicia y haciendo sangrienta burla de la vindicta pública.

Si no hay sanción, la sociedad está perdida, y no hay otro recurso, que hacerse justicia con manos propias.

Universidad de Guayaquil

Las matrículas correspondientes al año escolar de 1909 á 1910, quedan abiertas desde ya fecha, hasta el día 15 del próximo mes de Abril. Los alumnos pueden concurrir á la Secretaría á matricularse, de 2 á 5 de la tarde.

Los exámenes pendientes se tomarán del 1.º al 15 del mismo mes de Abril.

Guayaquil, Marzo 18 de 1909

El Proscritorio.

Crónica

Llegada de una loca

En la tarde de ayer, trajeron del Salitre á Mercedes Benavides, que se halla atacada de enajenación mental, á lo que, previo reconocimiento médico legal, será enviada al Manicomio «Vélez».

Renuncia

El doctor Alberto Hidalgo Gamarrá, que desempeña el cargo de secretario de la Intendencia general de policía, ha presentado la renuncia irrevocable de dicho destino, ante el supremo gobierno.

«Furioso de una culebra

A las diez de esta mañana, cuando el carpintero Simón Palacios se ocupaba en desclavar las tablas del portal de una casa de la calle de «Boyacá», fue mordido por una culebra culebra.

El carpintero Palacios fue atendido inmediatamente en la botica «Unión» situada en la misma calle.

El robo al Sr. Mosquera

Se nos informa que hasta la presente se recuperó el monto considerable de las alhajas y dinero sustraídos al señor Víctor E. Mosquera, de la casa de préstamos que posee en la calle de «Clemente Ballén», en cuyo proceso aparece como autor principal del robo Miguel Huerto, en cuyo poder fue hallado el estuche de una de las alhajas robadas.

Amago de incendio

A las 11½ de anoche, se originó un amago de incendio, en la covacha de Domingo Hurtado, situada en la calle de Vélez, habiendo sido la tentativa del hallado prendido luego el toldo de la casa.

Jefe de pesquisas

Restablecido de su enfermedad, se ha hecho cargo nuevamente,

desde ayer, el comandante don Miguel S. Saona, del cargo de jefe de la oficina de investigaciones.

Robo

Esta madrugada han penetrado los ladrones al cuarto de Isabel Amaya, situado en la calle de «La Carretera», y apropiadosse de que dicha mujer estaba ausente, de la ropa de tres baules, un reloj de pared, dos mesas y otras especies, que estima en más de 90 sucres, la perjudicada.

Ataque cardíaco

A las 6 de esta mañana, en la calle de «Bolívar», sufrió un ataque cardíaco el señor Wenceslao Torres M., quien, al rodar por el pavimento, se infirió una herida en la frente. El caballero accidentado fue atendido en la botica de la Merced.

Onomástico

El día de ayer, con motivo de celebrarse onomástico el jefe de la zona militar general Medardo Alfaro, fue felicitado por los jefes y oficiales de la guarnición y el personal del cuerpo de policía.

Reconocimiento de un herido

Los médicos de policía doctores Saona y Murillo han reconocido á Baltazar M. Fuentes, quien, en la madrugada de ayer, en un «cuarto de la calle de «Bolívar», fue herido de una cuchillada, por N. Heredia.

Robo de una canoa

En la madrugada de ayer, le han robado á don J. Benjamin Campuzano una canoa cuyo valor es de 70 sucres.

El perjudicado ha puesto el robo en noticia de la Capitanía del Puerto.

Lazareto

La existencia de apastados en el Lazareto, era hoy la siguiente: Enfermos de bubónica 30 Id. de fiebre amarilla 21

Total 51

El suicidio del mísero

Autopsia del cadáver.—Relación del suceso.

Minutos antes de las cuatro de la tarde del día miércoles, un trágico suceso tuvo lugar en una de las cuadras del cuartel del batallón «Alhajúela». Nim.

A la hora indicada, se oyó la detonación de un tiro de rifle que salía del interior de una de las cuadras, y al dirigirse los soldados á la cuadra de la 3.ª compañía, pudieron observar que se trataba de un suicidio.

En efecto, el cabo 19 Leonidas Sanandrea, por celos con su compañera Carmelita Alvarez, se había quitado la vida disparándose su propio rifle, cuyo proyectil penetró por la boca, destruyendo la garganta y el cráneo.

Inmediatamente se trasladó el cadáver á la «Mortuaria» en donde le hicieron la autopsia que previene la ley los médicos de Policía, doctores Saona y Murillo, á presencia del comisario 2.º, señor Jacinto Aguirre y Aguirre.

Obito y sepelios

El miércoles, á las 2 y 1/2 p.m., dejó de existir el niño Roberto Felipe Soñis S., después de una larga y penosa enfermedad, suceso que ha

EL VENCEDOR Cigarrillos Puros SELECCION DE SU TABACO EN LAS MEJORES UEGAS ESMERALDAS DOBLE SANTA ROSA. J. B. NIETO G. AMBATO

dejado lacerado el corazón de sus queridos padres.

El sepelio se verificó ayer á las 10 y 1/2 a. m. con asistencia de numeroso acompañamiento. —Falleció casi subitamente, de un derrame cerebral, el señor don Juan de Dios Galarza, padre de la señorita Rosa Emilia Galarza, directora de la escuela «Bolívar» y redactora de la revista literaria «Ondina del Guayas».

El sepelio del cadáver se verificó el día de ayer, á las cinco de la tarde, acto al cual asistió una numerosa concurrencia.

El féretro iba adornado con numerosas coronas de flores naturales, enviadas por sus deudos y relacionados.

Visita de cárcel

A las 2 de la tarde del día de mañana, se verificará la visita de cárcel reglamentaria, imponiéndose la multa de ley correspondiente á los empleados del Poder Judicial que, sin causal justificativa, dejaren de concurrir.

Gaceta

Calendario

MARZO, viernes 26.—La preciosa sangre del Salvador.—Stos. Braulio, Ludgero y Ruperto, obispos; Cástulo; y santas Eugenia y Máxima, mártires.

Fases de la luna

Cuarto creciente el 19 Luna llena el 7. Cuarto menguante el 15. Luna nueva el 30.

Registro Civil

Nacimientos

Han sido anotadas ayer las siguientes partidas de nacimiento: Gertrudis María Cárdenas, Leonorolina Proano, Manuela de Jesús Salvador, Ezequiel Domingo Castiello, Juana Matilde Leytón, José Abarca, Melitón Porras, Jorge Segundo Buaño, Paula Efigenia Pérez y Natividad del Tránsito Heredia.

Defunciones

Se registraron las siguientes partidas de defunción: José Cayetano Alvarez R., 48 años, tisis; Melchor Albino Prado, 40 días, tétano; Josefina Mite, 3 meses, gastro-enteritis; N. N., mal nacido; José Joaquín Montañar, 10 años, perniciosa; María L. Mosquera, 1 id.; Jorge A. Villacís, 2 id., gastro-enteritis; Baltazar Silva, 25 id.; Febre amarilla; Lucas Chiliquiza, 14 id.; Luis Jaramillo, 30 id.; Luis Silva, 60 id.; Luis Neira, 15 id.; Ignacio Murillo, 5 id., peste bubónica.

Tráfico marítimo

Vapores que salieron mañana

El «San Pablo» para Babahoyo, á las 6 p. m. —El «Ecuador» para Babahoyo, Caracal, Catarama y Ventanas, á las 6 p. m. —El «Bolívar» para Babahoyo, Caracal, Catarama y Ventanas, á las 6 y 1/2 p. m. —El «Lautaro» para Daule, Santa Lucía, Colimes y Balsar, á las 8 de la noche. —El «Colimes» para Vinces é intermedios, á las 8 de la noche. —El «Mesías» para Naranjal, á las 10 p. m. —El «Patio» para Vinces, á las 6 a. m.

Vapores que salieron mañana

El «Jonh A. Harman» para Pañá, Posorja y el Morro, á las 8 de la noche. —El «Clemente Ballén» para Daule, á las 8 a. m. —El «Ecuador» para Posorja y Puerto del Morro, á las 8 de la mañana. —El «Monte-Alto» para Posorja y puerto del Morro, á las 8 de la mañana. —El «Huáscar» para Babahoyo, á las 8 a. m.

Llegada de vapores fluviales

El «Pichincha», procedente de Babahoyo, con los siguientes pasajeros: Horacio Espinel, Mauro Ordeñana, Federico Gazmán y Emilio Vinuesa. —El «Ecuador», procedente de Posorja y el Morro, con los siguientes pasajeros: Camilo Clere, Enrique Baquerizo R., Rodolfo Itrobo, Wenceslao Mazzini y E. Raúl Icaza.

Comunicación telegráfica

La comunicación telegráfica en toda la república, era hoy la siguiente: Con el Norte, franca; con Manabí, interrumpida; con el Sur, franca hasta Cuenca; y con el Centro, franca.

Telegramas regalados

En la mañana de hoy existían telegramas regalados, en la oficina del ramo, para las siguientes personas: María Rosa Poveda, Anatolia del

Carmen Roldán, Juana de Jesús Chaves, Matilde, Emilia Galarza, José Campero y Gervasio Paredes.

Datos de Policía

En la madrugada de hoy, después de las dos, fue capturado N. Basilio, en la calle de «Manabí», por hacer disparos de revólver al aire. —Para la averiguación del robo de un revólver, está detenido E. Macluca, á órdenes del Jefe de la Oficina de Pesquisas. —Petronila Barahona denuncia que ante la noche, de su cuarto, situado en la calle de «Chanday», le han robado 50 sucres en dinero y especies. —Se ha enviado al Hospital general á Amasilva Peña, por hallarse en la cama de gravedad y carecer de recursos para su curación. —Hacen hoy el servicio de turno en la Intendencia de Policía, los ayudantes señores Federico Junco y Eloy Sotomayor. —El menor José Ronquillo se halla detenido en la Policía, acusado de vagancia.

Turnos de Boticas

Durante la presente semana, el rol de turno de boticas es el siguiente: La «Recafuerte», situada en la plaza de mismo nombre, y actualidades. —La «Scural del Comercio», situada en la calle de «Huancavilca», 19 cuadro. —La «Marina», situada en la calle de «Pichincha», entre las de «Sucre» y «Municipalidad».

PARIS.

AVISO IMPORTANTE

Toda persona que tenga intereses en París, como todos los que tengan créditos litigiosos ó de nó fácil cobro y cuantos busquen á los HEREDEROS de ciertas herencias desiertas.

Todas las personas á quienes convenga una COLOCACION VENTA JOSA de sus productos ó que deseen COMPRAR en esta gran capital artículos manufacturados ó mercaderías de cualquier especie.

Todos los INVENTORES que quieran obtener en Francia PRIVILEGIOS de invención y, en general, todas las personas que en general necesitan de alguna noticia ó informe de un SERVICIO cualquiera, lo mismo en PARIS que en las demás ciudades ó localidades de FRANCIA.

Pueden dirigirse con entera confianza al Sr. E. LEBOEUF, 18 Place des FETES, 18.

PARIS-CLICHY (Francia)

responsal de este periódico que, personalmente ó por intermedio de personas serias y honradas, se ocupará de todo, seguro de dar completa satisfacción á quienes le honren con sus encargos.

Los honorarios serán muy MODICOS.

Janer é Hijo

Precios de suscripciones á los siguientes periódicos para 1909:

Table with 2 columns: Periodic title and price. Includes titles like 'AL REDUCTOR DEL MUNDO', 'LA ILUSTRACION SOCIAL AMERICANA', 'REVISTA DE CIENCIAS MEXICANAS', etc.

E. PALACIOS ANDRADE

—A B O G A D O— Ha establecido su estudio en la calle de Pichincha N.º 110 casa del señor Enrique Robb

POR LA INSTRUCCION

Pongo en conocimiento de los padres de familia, que doy lecciones de instrucción primaria y secundaria á domicilio, por precios enteramente cómodos.

El suscrito ha sido profesor en varios establecimientos de enseñanza y ofrece muy buenas referencias. Calle Luque Núm. 703, intersección Chanduy y Morro. José Miguel Pozo. Guayaquil, Febrero 3 de 1909

Medida apropiada

Como medida de seguridad pública excitamos al pueblo de Guayaquil, á que desconfíe á las autoridades sanitarias cualquier caso de PESTE BUBÓNICA, FIEBRE, ó VIRUELA, para lo cual se dirigirán á la Oficina del Servicio de Sanidad Pública, calle de Illingworth N.º 103, de 6 á m. á 11 p. m., con el objeto de que los enfermos sean atendidos inmediatamente.

Los anuncios podrán hacerse verbalmente por escrito ó por Teléfono y se conservarán en la más absoluta reserva.

El personal médico constará de los Dres. Bolívar J. Lloyd, Francisco J. Bolívar, Francisco G. Andrade. LA DIRECCION DE SANIDAD PUBLICA

Contra la Peste Bubónica

En el barrio más sano y pintoresco de esta ciudad, en la plaza de Colón, frente á la Aduana, se alquilan viviendas nuevas, aseadas, con abundante luz y ventilación, agua y desagüe, con ó sin muebles y la superior ventaja de economizar el gasto en médico y botica.

ALEJANDRO PONCELIZALDE

—ABOGADO— Tiene su estudio en la casa del Sr. Dr. José Antonio Icaza, número 104, Plaza de San Francisco Teléfono Nacional, N.º Casilla del Correo, N.º 212.

ALERTA PUEBLO

Se acerca el invierno y hay q' prevorse de sus respectivos paraguas, para lo cual ha llegado á mi establecimiento un material selecto, para la fabricación de ellos.

Tengo, además, respuestos de puños, varillas y regatones para composturas de los que están dañados

Taller Mecánico de Juan T. López «Pichincha y Colón» esquina

ALBERTO M. RODRIGUEZ

—ABOGADO— Tiene su estudio en Babahoyo, Provincia de los «Los Ríos» en casa del Sr. Adriano Sánchez. Horas de oficina: de 8 á 11 del día y de 1 á 5 de la tarde.

NON PLUS ULTRA!

Refinado de Daule de la más alta calidad y el más barato. Reemplaza con ventaja al mejor anisado de España. «Mallorca Gallito» No es probable que se encuentre otro de igual ó mejor calidad. Pruebe cada fe.

DEPOSITO—principal: Calle Sucre Núm. 622, intersección Chanduy, Teléfono Nacional Núm. 821. Manuel Pérez y Hno.

Importante prevencion

ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO.

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimismo de su recomendado nombre algunas fabricas de cigarrillos, establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción

FABRICA A VAPOR «EL PROGRESO»

Librería é Imprenta Gutenberg de Uzcátegui y Cia—Guayaquil.

Calle Nueva de Octubre 2ª, cuadra, Núm. 215 y 210

Librería.—Útiles de escritorio.—Materiales para escuelas y Literatura.—Historias.—Filosóficas.—Artes.—Oficios.—Industrias.—Novelas Selecta y los Libros ilustrados «Chile-Ecuador» y Apuntes Historicos, Geográficos, Biográficos y Estadísticos del Cantón Daule, etc., etc.—Gran surtido de estampas y oleografías.

Papelaría.—Papeles de carta, ministro y de oficio rayados de toda calidad y tamaño—Papel de seda, de cometa, de copia, para planos, de empaque, caneva y para hacer hojas y flores, y papel para escusado, etc. etc.

Bazar.—Guarda manjares—Lavatorios—Jaulas—Floreros—Vasos—Filtros—Charoles—Cubetas—Palleros—Jarras—Timbres—Bandurrias—Tinteros de Cristal—Aparadores para cocina, etc. etc.

Imprenta.—Damos preferente atención á las obras de apuro.—Las tarjetas de bautizo y las de visita, entregamos después de media hora de mandadas á timbrar.—Encuadernación de toda clase.—Sellos de Caucho—Grabados para impresiones en relieve para laere—Facsimiles—Dorado á fuego en carteras, Cola para Rodillos etc., etc.

Chile-Ecuador obra muy interesante á \$1.50 Tarjetas de visita, blancas y de luto, impresas. á \$ 3, 2, 1.50 y 1 el ciento.

Nuestro taller tiene un selecto material de imprenta Nos recomendamos por nuestra exactitud y seriedad en los compromisos.

UZCÁTEGUI Y CIA

FOLLETTIN NUM.

Opúsculo de Actualidad

Esperamos que la indicación insinuada á sus diocesanos por el Sr. Obispo de Salamanca, de formar listas parroquiales de todas las casas suscritas á periódicos no católicos, será acogida con éxito por todos los celosos párrocos de las demás diócesis, y tenemos entendido que en Madrid, como en Bilbao, se están haciendo ya algunos trabajos para sacar á la pública vergüenza los nombres de las personas y de las casas que sin hacer caso de las retiradas administrativas que se vienen repitiendo desde los plúptos lo mismo que desde las columnas de la prensa, siguen en sus trece sosteniendo esa maliditas suscripciones, ora á El Imparcial, ora á El Liberal, ya á la Correspondencia ó otros papucheros que tanto daño han hecho á la religión y tantos estragos en las conciencias.

Nosotros aplaudiremos de corazón cuanto en dicho sentido se realice. Entretanto seguimos pidiendo al cielo que suscite pronto entre nosotros alas grandes y generosas, que convencidas de que hoy la obra más grandio-

sa que puede hacerse en España, la que mayor falta nos hace, la que más gloria podría dar á Dios, más utilidad á la Iglesia y más provecho á la patria, sería la creación de una vasta empresa editorial que con un diario rotativo espléndidamente dotado y con elementos de publicidad de primer orden, pudiera competir ventajosamente con todas las demás publicaciones existentes, convencidas, digo, de todo eso, se decidan á legar en sus testamentos cuantiosas mandas para llevar á cabo tan gigante empresa.

Es menester insistir hoy fuertemente sobre este pensamiento; es menester emprender una formidable campaña para hacerlo penetrar en todas las conciencias cristianas, y sobre todo en los corazones de fino temple, en esa noble legión de almas que tanto abundan, por la bondad del Señor, en nuestro campo, dispuestas siempre generosamente á los grandes sacrificios, á los sublimes desprendimientos en aras de la gloria de Dios y en bien de la sociedad cristiana. ¡Que las hay, sí, que las hay! No se pasa ningún año sin q' se hagan públicos colosales legados testamentarios dictados por la caridad y piedad cristianas con destino á obras de instrucción, de culto y beneficencia. Millones y millones gastamos cada año los católicos en

donativos de esta índole. Hace poco corría por las columnas de la prensa vascongada el nombre del acudadoado patriota D. Pedro Viteri que amaba dedicar para escuelas de instrucción más de quinientos mil pesetas de su bolsillo. En Madrid está terminándose la construcción de un magnífico edificio de enseñanza, mediante otro donativo de quinientos millones depositados al efecto en el Banco de España. Hará poco más de un mes que falleció en esta corte la piadosa Sra. Marquesa de la Cortina dejando para beneficencia más de cuatrocientos mil pesetas. En el barrio de Salamanca se está comenzando la construcción de un soberbio asilo por cuenta de una aristocrática dama, tan espléndida como rica, que piensa invertir en ello un millón de millones. Asilos y otras fundaciones benéficas de 2 millones, de 7 millones, de 12 millones, de 20 millones, las conocemos muy recientes en Madrid, y fuera de Madrid por docenas. Y si de la gigantescas fortunas bajamos á las medianas, resulta incontables las prodigiosas esplendideces de la caridad católica. Pero ¿quién podrá asegurarnos que dentro de veinte años, de treinta años, todas esas fundaciones tan hermosas, tan santas, tan extremadamente simpáticas, no habrán sido ya presas de la rapacidad de un gobierno radical y ladrón, como ha sucedido en Francia? Ved en qué han parado los grandes colleges, las inmensas riquezas empleadas en costear tantos millares de Asilos, los mismos legados sagrados para la fundación de Asilos, que hoy se lo ha engullido la trampa; todo lo ha devastado el radicalismo ateo de un gobierno amparado por unas Cámaras tan atecas y radicales como él, jaleadas por una prensa satánica árbitra de la opinión. Han padecido un gravísimo error nuestros hermanos de Francia, y ahora se cuando se dan cabal cuenta de ello. Ahora comprenden con el P. Coubé que hubiera sido mucho mejor dar un poco menos durante algún tiempo para esas obras, y con el dinero así ahorrado, haber inundado á Francia de grandes y excelentes periódicos, y con ellos haber recibido las grandes batallas electorales y combatido con valentía los desenfrenos sectarios del Gobierno, y defendido denodadamente nuestros principios y las obras é instituciones católicas. Para ellos se lo ha tardía, para nosotros puede y debe ser todavía provechosa. ¿De qué nos serviría construir y dotar espléndidamente hospitales, escuelas y templos, si el legislador futuro ha de confiscarlos y secularizarlos arrojando á las monjas de